

15320^{III}



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, ERICK MIGUEL MARTE COLLADO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 28-feb-2022						
EL/LA SEÑOR/A:		DAMIAN FACUNDO SANTANA JIMENEZ				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:			07400022229			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación		Cese		Actualización	X
Institución:	AYUNTAMIENTO DE PEDRO SANTANA					
Cargo:	TESOREO					
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020					

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: DAMIAN FACUNDO SANTANA JIMENEZ	Preparado por: ERICK MIGUEL MARTE COLLADO
Cédula: 07400022229	
En condición de: DEPOSITANTE	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintiocho (28) días, del mes de febrero del año 2022.

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
DECLARACIÓN JURADA

Nombre: *Erick Miguel Marte Collado*
Fecha: *28/2/2022*
Hora: *11:24 Am*

Firma autorizada

ESB-33114